

# BASES LEGALES

## 1. Objeto del Sorteo

La empresa Centro Internacional Politécnico con domicilio en Calle Miguel de Cervantes, 2 - Edificio Bitácora - 35002 - Las Palmas de Gran Canaria, organiza un sorteo con el objetivo de promoverla formación mediante la entrega de una Tablet Alcatel mod. 1T7.

## 2. Ámbito Temporal

El período de participación se extenderá desde las 00:00 horas del 30 de noviembre hasta las 23:59 horas del 1 de diciembre. El sorteo se llevará a cabo el día 4 de diciembre, y el ganador se anunciará el mismo día.

## 3. Participación

Los interesados podrán participar de las siguientes maneras:

- **Presencial:** Durante la feria Expo Futuro – Grupo Newport que tendrá lugar en el parque San Telmo en las fechas mencionadas, los participantes podrán rellenar una solicitud física disponible en el stand de Centro Internacional Politécnico. La solicitud incluirá datos personales del participante, además de la solicitud de inscripción a un curso y la indicación del usuario en Instagram.
- **Online:** A través de mención en redes sociales.

## 4. Requisitos de Participación

Para poder participar en el sorteo, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser mayor de edad según la legislación vigente en Canarias.
- Residir en Canarias.

## **5. Selección del Ganador**

El ganador se seleccionará aleatoriamente entre todos los participantes el día 4 de diciembre mediante un procedimiento público y transparente.

## **6. Comunicación del Premio**

El ganador será notificado por los datos proporcionados en la solicitud. En caso de no obtener respuesta en un plazo de 7 días desde la comunicación, se procederá a seleccionar un nuevo ganador.

## **7. Datos Personales**

Los datos personales recopilados serán utilizados únicamente para la gestión de esta promoción y conforme a la normativa de protección de datos vigente en Canarias y la Unión Europea.

## **8. Aceptación de las Bases**

La participación en este sorteo implica la aceptación total e incondicional de estas bases legales en su totalidad.

## **9. Disposiciones Finales**

La empresa Centro Internacional Politécnico se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar el sorteo en caso de circunstancias imprevistas que así lo requieran, sin que esto genere responsabilidad alguna.